

## **Agrupaciones Comunitarias Juveniles: Promoción de la Salud Mental y Desarrollo de Capacidades**

**Jéssica Quintero-Jurado\***<sup>1</sup>

Orcid.org/0000-0002-7565-8144

**Yomar Ossa-Henao**<sup>1</sup>

Orcid.org/0000-0001-6842-3040

<sup>1</sup>*Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia*

### **Resumen**

En contextos de alta vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial, se reconocen las comunidades como agentes activos, que generan estrategias para responder a sus problemáticas y necesidades en salud mental. La presente investigación tuvo como objetivo comprender las funciones de los grupos juveniles comunitarios en la prevención y promoción en salud mental. Se adoptó el método hermenéutico. Participaron 6 agrupaciones juveniles de carácter deportivo, cultural, artístico y religioso. Se realizaron grupos focales con los integrantes y entrevistas semiestructuradas con los líderes. Se encontró que los grupos se presentan como estrategias de prevención frente al contexto de riesgo, y de promoción de la salud mental a partir del desarrollo de capacidades. Estas capacidades están relacionadas con el uso del tiempo libre, la recreación y el ocio, el establecimiento de vínculos significativos, la reflexión moral, la formación de talentos, el fortalecimiento del carácter y la proyección a futuro. Se concluyó, que invertir en el fortalecimiento de estrategias comunitarias consolida bases para el desarrollo de los jóvenes, al ofrecer alternativas de elección que les permitan construir vidas significativas para sí mismos, desarrollar capacidades y tener la libertad de ser artífices de su historia.

**Palabras clave:** Salud mental, promoción de la salud, comunidad, jóvenes, desarrollo humano.

## **Grupos Comunitários Juvenis: Promoção da Saúde Mental e Desenvolvimento de Capacidades**

### **Resumo**

Em contextos de alta vulnerabilidade socioeconómica e risco psicossocial, reconhece-se as comunidades como agentes ativos, que geram estratégias para responder às suas problemáticas e necessidades em saúde mental. O presente estudo teve como objetivo compreender as funções dos grupos juvenis comunitários na prevenção e promoção em saúde mental. Adotou-se o método hermenéutico. Participaram 6 grupos juvenis de caracteres desportivo, cultural, artístico, e religioso. Realizaram-se grupos focais com os integrantes e entrevistas semiestructuradas com os líderes. Constatou-se que os grupos apresentam-se

\* Dirección para correspondencia: Carrera 45 N° 22D – 25, Bello, Colombia. Número telefónico: (574) 3014426411. E-mail: jessicaquintero.j@gmail.com y yomarossahenao@gmail.com

Los autores no declaran conflictos de intereses.

Investigación financiada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

como estratégias de prevenção frente ao contexto de risco, e de promoção da saúde mental a partir do desenvolvimento de aptidões. Estas aptidões estão relacionados com o uso do tempo livre, a recreação e o ócio, o estabelecimento de vínculos afetivos, a reflexão moral, a formação de talentos, o fortalecimento do carácter e a projeção para o futuro. Concluiu-se que investir no fortalecimento das estratégias comunitárias consolida bases para o desenvolvimento dos jovens, oferecendo alternativas de escolha que lhes permitam construir vidas significativas para si, desenvolver capacidades e ter a liberdade de ser arquitetos de sua história.

**Palavras-chave:** Saúde mental, promoção da saúde, comunidade, jovens, desenvolvimento humano.

## Youth Community Groups: Promotion of Mental Health and Capacity Building

### Abstract

In contexts of high socioeconomic vulnerability and psychosocial risk, communities are recognized as active agents, generating strategies to respond to their problems and needs in mental health. This research aimed to understand the role of community youth groups in prevention and promotion in mental health. The hermeneutic method has been adopted. Participated 6 youth groups of sport, cultural, artistic and religious character. Focal groups were conducted with the members and semi-structured interviews with the leaders. It was found that the groups are presented as strategies to prevent damage in a context of risk, and for the promotion of mental health through capacity development. These capacities are related to the use of free time, recreation and leisure, the establishment of meaningful links, moral reflection, the formation of talents, the strengthening of the character and the projection into the future. It was concluded that investing in the strengthening of community strategies consolidates bases for the development of young people, offering alternatives of choice that allow them to build meaningful lives for themselves, develop capacities and have the freedom to be architects of their history.

**Keywords:** Mental health, health promotion, community, youth, human development.

Los jóvenes se presentan como prioridad en las políticas de promoción y prevención en salud mental, que se orientan a garantizar condiciones óptimas para su desarrollo y bienestar. Las intervenciones en salud mental han transitado desde concepciones psiquiátricas individualizantes, centradas en la patología, la medicalización y la hospitalización (Tortella-Feliu et al., 2016), hacia enfoques que subrayan la construcción de recursos personales y colectivos, que reconocen las condiciones socioeconómicas y del contexto como determinantes de la salud mental, y que incluyen de manera ineludible a la comunidad como agente primario en la promoción y prevención.

Estas propuestas para la comprensión de la salud mental hunden sus raíces en el modelo socioeconómico de la salud (Restrepo & Jaramillo, 2012), que se consolida especialmente a partir

de la declaración del Alma Ata. Este modelo surge como crítica a las intervenciones de salud basadas en la perspectiva del riesgo individual, y conceptualiza la salud como el resultado de las condiciones socioeconómicas del contexto y de las posibilidades de elección. De esta manera, las lecturas que se hacen son contextuales, históricas y relacionales, para concebir la salud en términos de derechos y desarrollo humano.

El modelo anterior está basado en el enfoque de los determinantes sociales de la salud (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2009), que son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud; estas circunstancias dan cuenta de la mayoría de las “inequidades sanitarias”, razón por la cual, para mejorar la salud de los sujetos y comunidades se requiere de un enfoque interdisciplinario y multisectorial (Bang, 2014a,

p. 110), incluyendo “educación, trabajo, justicia, transporte, ambiente, vivienda y asistencia social” (Restrepo & Jaramillo, 2012).

En este sentido, la carta de Ottawa propone la comunidad como un nivel de intervención sobre los determinantes sociales en salud, para reforzar la atención primaria y la acción comunitaria entendida esta última como “la participación efectiva y concreta de la comunidad en la fijación de prioridades, la toma de decisiones y la elaboración y puesta en marcha de estrategias” (OMS, 1986, p. 3), que le permitan lograr mejores niveles de salud. Se subraya que el éxito de esta participación está enfocado en que la comunidad pueda empoderarse de sus propios “empeños y destinos” (OMS, 1986, p. 3).

A partir de lo anterior, la presente investigación hace referencia a la comunidad como el principal escenario donde se gestan las dinámicas para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad (Montero, 2009); de esta manera, se destaca su carácter dinámico y productor en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones en salud. Se entiende que la comunidad “genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines” (Montero, 1998, p. 212). Por tanto, la comunidad genera estrategias para responder a sus problemáticas y necesidades.

La comunidad se ha reconocido, en diversas investigaciones, como un escenario privilegiado de intervención en promoción de la salud mental, a partir de la participación en actividades artísticas, recreativas, deportivas, ocupacionales y religiosas, que no se ofrecen como acciones terapéuticas de manera explícita, sino que se articulan como iniciativas basadas en la comunidad. En este sentido, se reconocen *intervenciones fundamentadas en el arte* como grupos de música (Clift, Manship, & Stephens, 2017; Hedemann & Frazier, 2016), danza, arte-terapia y expresión creativa (Ruiz-Casares, Kolyn, Sullivan, & Rousseau, 2015), escritura, artes visuales (Bridger, Emmanouil, & Lawthom, 2017) y juegos tradicionales en el espacio público (Bang, 2014b); también, actividades de *capa-*

*citación ocupacional* como formación en agricultura (Shields-Zeeman, Pathare, Hipple Walters, Kapadia-Kundu, & Joag, 2016), zapatería y carpintería (Wilson, Cordier, Parsons, Vaz, & Buchanan, 2016), historia tribal y confección de bisutería (Langdon et al., 2016), cocina comunitaria e inglés como segundo idioma (Ruiz-Casares et al., 2015).

Así mismo, se identificaron intervenciones orientadas a la *promoción de la actividad física* como clubes de natación, tenis, fútbol, baloncesto y críquet (Hurley, Swann, Vella, Allen, & Okely, 2017); rondas, danza, *tai-chi* (Johnson, Robertson, Towey, Stewart-Brown, & Clarke, 2017) y grupos de caminata dirigida (South et al., 2016); así como *intervenciones en instituciones religiosas* de diferentes confesionalidades (Mantovani, Pizzolati, & Gillard, 2017; Shields-Zeeman et al., 2016; Sundar, Qureshi, & Galitsatos, 2016).

En estas intervenciones enfocadas a la promoción de la salud mental se reconocieron tres tipos de objetivos: por un lado, algunas se orientaron a la disminución en la sintomatología psiquiátrica, como depresión, ansiedad, estrés postraumático y angustia (Clift et al., 2017; Hedemann & Frazier, 2016; Johnson et al., 2017); otras se dirigieron a la construcción de recursos personales para el empoderamiento individual y social (Bridger et al., 2017; Sundar et al., 2016); por último, se centraron en la construcción de habilidades comunitarias como la consolidación de redes sociales, la participación comunitaria y la recuperación del espacio público (Bang, 2014b; Hurley et al., 2017; South et al., 2016).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, las prácticas de promoción de la salud mental en la comunidad se orientan al desarrollo de capacidades. Estas capacidades son entendidas a partir de la propuesta de Martha Nussbaum (2012), la cual hace énfasis en desarrollo de capacidades para promover la dignidad y justicia social. El enfoque de las capacidades se fundamenta en cuatro principios: (1) se concibe a cada persona como un fin en sí mismo; (2) está centrado en *la libertad o elección*, pues se orienta en promover oportunidades que amplíen el espectro

de acción de los sujetos; (3) es *pluralista* porque defiende que cada persona tiene capacidades y opciones distintas; y (4) asume la *injusticia y la desigualdad social* como productoras de carencias en las capacidades humanas y comunitarias.

La capacidad no está referida solo a los recursos internos de una persona, sino también a las oportunidades que surgen de la mezcla entre dichos insumos personales y el contexto social, económico y político. Al respecto, Nussbaum (2012) se refiere al resultado de esta mezcla con el término de capacidades combinadas, en tanto más alcance un sujeto, mayor sentimiento de felicidad y satisfacción podrá alcanzar. De esta manera, las capacidades pertenecen al interjuego sujeto-contexto, entendiéndose así la salud como parte del desarrollo social y personal.

### Contextualización

Los jóvenes de esta investigación pertenecen al municipio de Bello (Antioquia), norte del Valle de Aburrá, un valle de la Cordillera de los Andes. El área urbana de este municipio se divide en 11 comunas, que se organizan a su vez en barrios. Esta investigación se ejecutó en la comuna 11, de la cual hacen parte 7 barrios, con un total de 22.598 habitantes. En el municipio de Bello, la población joven entre los 15 y 24 años de edad es la que predomina en número de personas, correspondiendo al 28% de la población total.

Dentro de las principales problemáticas del Municipio de Bello, se destaca que hay alta cantidad de familias clasificadas en extrema pobreza (3.427); así mismo, ha aumentado el número de niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto armado que llegan al Municipio (2.194 entre 2005 y 2009), y la comuna 11 es receptora del 15% de la población desplazada. Bello también se caracteriza por escaso acceso a programas y servicios culturales (solo 8% de la población), limitada participación deportiva y recreativa (12%) y poca participación comunitaria. Además, se reconoce falta de espacios físicos para el desarrollo cultural, contando solo con una sede en la comuna 11 (Municipio de Bello, 2012).

Pese a las problemáticas anteriores, se encontró que las comunidades crean y gestionan agrupaciones que incluyen a la población juvenil como principal beneficiaria para responder a sus necesidades y problemáticas. Estas agrupaciones son de carácter cultural, deportivo, artístico, recreativo y religioso. El objetivo de la presente investigación fue comprender las funciones de dichos grupos comunitarios en la prevención y promoción en salud mental de los jóvenes.

### Metodología

Esta investigación se fundamentó en el paradigma constructivista (Guba & Lincoln, 2000), con un enfoque interpretativo (González, 2000) y un diseño cualitativo (Salgado, 2007). Además, se adoptó el método hermenéutico (Sandoval, 2002), que busca comprender la realidad social bajo la metáfora de un texto susceptible de ser interpretado.

### Participantes

En un primer momento, se implementó un mapeo (Sandoval, 2002) para identificar las organizaciones de base comunitaria que actúan en la comuna 11 del municipio de Bello, que implementan estrategias de promoción de la salud mental en la población juvenil. Se identificaron 18 grupos de carácter deportivo, cultural y artístico, entre ellos, grupos de baile, fútbol, música, patinaje, escultismo, literatura y recreación. Así mismo, se reconocieron 9 agrupaciones juveniles pertenecientes a diferentes denominaciones religiosas. Los grupos pertenecen a 4 barrios de la comuna: Zamora, Santa Rita, Acevedo y la Gabriela, pues en los demás barrios no se identificó presencia de agrupaciones juveniles.

Para la selección de las agrupaciones que participaron en la investigación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: ser una iniciativa comunitaria dirigida a los jóvenes como principales beneficiarios; ser liderada por personas pertenecientes a la comunidad; estar conformada por jóvenes entre 14 y 28 años de edad; sostener reuniones periódicas y contar como mínimo con un año de conformación.

De las 18 agrupaciones que se identificaron, solo se pudo establecer contacto unas cuantas; además, por procesos de transición política en las elecciones comunales, se encontró que

algunas fueron suspendidas temporalmente por falta de recursos y espacios físicos. Finalmente, participaron 6 agrupaciones, que cumplían con los criterios establecidos (Ver Tabla 1).

**Tabla 1**  
**Agrupaciones Participantes**

Grupo	Nº Integrantes	Tiempo de conformación
Semillero de fútbol	100	12 años
Grupo Cultural y Recreativo	15	11 años
Grupo Scouts	50	27 años
Grupo de Baile	20	1 año
Iglesia Cristiana 1	80	5 años
Iglesia Cristiana 2	30	3 años

**Procedimientos de Recolección de Datos**

Con los grupos señalados, se implementó la técnica de grupo focal dirigida a los integrantes de las agrupaciones, una sesión con cada una, previa obtención del consentimiento informado de los jóvenes y sus representantes legales en el caso de los menores de edad, de quienes también se solicitó su asentimiento por escrito. Para la selección de los participantes en el grupo focal, se invitó aproximadamente a 8 jóvenes por

grupo que cumplieran con los siguientes criterios: ser integrante del grupo por más de un año y asistir con frecuencia a los encuentros periódicos como mínimo durante el último año (Ver Tabla 2). Posteriormente, se realizó una entrevista semiestructurada con cada líder. Fueron en total seis grupos focales y cinco entrevistas que se orientaron a indagar por las expectativas, resultados, logros y beneficios de la participación en el grupo para la promoción y prevención en salud mental. Las sesiones fueron grabadas en audio y transcritas.

**Tabla 2**  
**Participantes en los Grupos Focales**

Grupo	Nº Participantes	Nº Hombres	Nº Mujeres
Semillero de fútbol	8	4	4
Grupo Cultural y recreativo	8	5	3
Grupo Scouts	6	4	2
Grupo de baile	7	5	2
Iglesia Cristiana 1	8	5	3
Iglesia Cristiana 2	9	7	2

**Procedimiento de Análisis de Datos**

Se siguió el procedimiento de microanálisis (Strauss & Corbin, 2002) con el fin de generar códigos y categorías de análisis. Se llevó a cabo

un proceso de exposición de datos (Coffey & Atkinson, 2005), a través de la construcción de redes (*Networks*) que permitieron establecer relaciones entre las categorías y sus subcategorías

para formar un esquema interpretativo mayor, a partir del cual se formula la tesis que se sostiene en este artículo. Para el análisis de los datos se utilizó como instrumento el software Atlas Ti en la versión 7.

### **Procedimientos Éticos**

Las consideraciones éticas para este estudio están basadas en la Resolución número 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia. Se guardó en todo momento el derecho de los participantes a la información, a la no-participación, la privacidad y el mantenimiento del anonimato. Se solicitó el diligenciamiento del consentimiento informado a los participantes y/o sus representantes legales.

## **Resultados**

### **El Grupo como Espacio Alternativo**

Los jóvenes consideran el grupo como un espacio alternativo, que se encuentra en tensión con las propuestas que provienen de “la calle”, como ellos las denominan. “La calle”, al igual que “la esquina”, es representada por los jóvenes como un espacio de riesgo donde acontecen acciones como consumo y expendio de sustancias psicoactivas (SPA), delincuencia, prostitución y juegos de azar. Frente a estas realidades, los grupos presentan alternativas de resistencia y protección contra las opciones de “la calle”, como el baile, la lectura, la oración o el compartir. Así lo afirma uno de los participantes:

*¿Qué esperamos? Que la calle no nos los quite, que la calle no nos los arrebate. Que vos vas en este momento a una esquina y es un niño de once, doce años fumando marihuana. Los de aquí no; los de aquí no [refiriéndose a los jóvenes del grupo] . . . Un espacio de recreación, de tener otra iniciativa que no sea el vicio, las armas . . . es brindarle al joven una idea, de que yo le cambio un balón por un arma o un balón por un marihuana. (Entrevista 3)*

Los líderes reconocen en los grupos una propuesta exitosa para el uso y aprovechamiento del tiempo libre, la recreación, el disfrute, y el establecimiento de vínculos significativos.

### **Uso del Tiempo Libre**

Para los participantes, el tiempo libre que no se ocupa en actividades que promueven su desarrollo, representa una amenaza para su bienestar, pues se encontrarían más vulnerables a ceder ante las propuestas de “la calle”. Los grupos se presentan como espacios que proveen diversas alternativas para que los jóvenes hagan uso de su tiempo libre, al ofrecer opciones que generan interés. De esta manera, mantienen la “mente ocupada” en actividades en las que invierten tiempo y esfuerzo, lo que reduce la posibilidad de ingresar a grupos de riesgo.

*Uno como con todo esto [las actividades en el grupo], tiene la mente ocupada, o sea, no le provoca decir que me voy a ir a fumar, me voy a ir a beber . . . que estar aquí en este combito, que en el otro, que ponerse a hacer cosas malas, ¡no! O sea, esto [el grupo] lo distrae a uno. (Grupo focal 4)*

### **Recreación, Distracción y Disfrute**

Frente al contexto social en el que están inmersos los jóvenes, las problemáticas de violencia, bajos recursos económicos o dificultades familiares, las actividades grupales ofrecen un espacio para la distracción y la relajación, que, según su relato, posibilitan olvidar los problemas cotidianos, “salir de la rutina” y “despejar la mente”.

*“A mí el grupo me ha ayudado porque digamos que es una forma de distraerme, y como de yo salir de toda la rutina . . . Es como una manera de despejar la mente” (Grupo focal 1).*

Las actividades grupales están relacionadas con el ocio, por su carácter divertido, recreativo y lúdico, pues se realizan desde el placer y el disfrute de la actividad misma como bailar, jugar fútbol o conversar. Estas acciones no tienen la connotación del deber académico o doméstico.

### **Establecimiento de Vínculos Significativos**

En la dinámica de los grupos se encontró que sus integrantes establecen fuertes vínculos afectivos. La manera en que nombran los jóvenes a dicho vínculo es “familia”, para destacar la

cercanía y el valor de las relaciones que allí se establecen.

*“Todo el que pasa por un grupo scout nunca se le olvida, porque aquí trabajamos mucho, somos una familia, nos convertimos en los mejores amigos”* (Entrevista 2).

En estos espacios, los jóvenes encuentran acogida y aceptación; se sienten valiosos y no juzgados, lo que determina tanto su entrada como su permanencia en el grupo. Así mismo, expresan que el grupo es un lugar donde sienten apoyo, pues perciben que se reconocen y atienden sus necesidades. De igual manera, el grupo es una fuente de motivación para la consecución de metas colectivas y personales.

*“Los jóvenes encuentran aceptación, no señalamiento, sino que encuentran un apoyo en nosotros . . . ese amor que nosotros les demostramos para ayudarlos a salir, pues, de sus problemas”* (Grupo focal 2).

### **Transformación Subjetiva**

Se identificó que los grupos trascienden el fin para el cual se crearon (enseñar baile, hacer recreación, aprender fútbol o esculptismo y compartir experiencias espirituales y culturales). En este sentido, desde la experiencia de los jóvenes, el grupo no significa exclusivamente un espacio para el aprendizaje de una habilidad específica, sino que adquiere un sentido más amplio en la medida que atraviesa la experiencia subjetiva de los participantes.

*Ya personalmente la Beatriz<sup>1</sup>, que entró hace cinco años a este grupo, ya no está aquí, ya hay una Beatriz totalmente diferente . . . Es algo que marca completamente e influye 100%.* (Grupo focal 5)

El impacto del grupo sobre los participantes es nombrado con verbos como “crecer”, “avanzar”, “evolucionar” y “fortalecerse”. Los jóvenes hablan sobre su transformación que impacta el estilo de vida, la mentalidad, la forma de ser, y las acciones. Los procesos de transformación en los jóvenes se manifiestan en dos dimensiones: en primer lugar, promueven el fortalecimiento

del carácter, y en segundo lugar, la proyección a futuro.

### **Forjar el Carácter**

Se identificó que el tránsito de los jóvenes por el grupo, y las relaciones que en él se gestan, promueve procesos de consolidación identitaria, permitiendo la construcción de recursos personales para la sociabilidad, la toma de decisiones y la autonomía. A los efectos de este, los jóvenes relatan que el grupo ha favorecido procesos de resolución de dificultades personales como la baja autoestima, la timidez y los problemas de comunicación.

*“El grupo a mí me ayudó mucho a crecer como persona, yo antes era muy tímida, no era capaz de hablar, y de una u otra manera evolucioné”* (Grupo focal 5).

Los procesos grupales van favoreciendo la solidez del carácter en los jóvenes, que se manifiesta en la posibilidad de tomar decisiones autónomas para “decir no” a las ofertas como el consumo de SPA, el ingreso a bandas delincuenciales o la prostitución, prácticas que ellos identifican como generalizadas en el barrio. Este carácter les permite defender sus opciones de vida frente a aquellas que consideran dañinas y van en contravía de las nuevas alternativas de vida que están construyendo.

*Los scouts para mí, más que un grupo juvenil, es un estilo de vida ¿cierto? Aquí nos enseñan . . . a tener la autoridad de uno decir “¡ah!”, pues si te ofrecen alguna cosa, “¡pues no!, pues no quiero”, es como tener el carácter de decir “no”. Nos forjan mucho el carácter.* (Grupo focal 4)

Así mismo, los jóvenes se sienten fortalecidos para afrontar la exclusión o pérdida de vínculos de amistad anteriores que podrían afrontar como consecuencia de no aceptar propuestas relacionadas con “la calle”, pues cuentan con nuevas opciones de interacción social que el grupo ofrece.

### **Proyección**

A partir del desarrollo de capacidades y potencialidades y de los procesos de transfor-

<sup>1</sup> Nombre modificado para guardar la identidad de los participantes.

mación personal, los jóvenes logran visibilizar metas y proyectos a largo plazo, las cuales no se presentaban como posibles antes de su ingreso al grupo.

Los líderes del grupo abordan temas como el establecimiento de metas, propósitos y proyectos a futuro en los espacios de conversación con los jóvenes. De hecho, los líderes relatan que una de sus principales intenciones es promover en los participantes el interés por la educación formal, el trabajo legal y digno; además, nombran con satisfacción que muchos de los integrantes que transitaron por el grupo han emprendido proyectos laborales y académicos. Con estas acciones se pretende contrarrestar la tendencia hacia el consumo de SPA y la criminalidad que ellos relacionan con ausencia de proyecto de vida.

*“Esa gente viciosa solamente piensa en vicio y vicio y vicio, en cambio uno sí piensa en un futuro”* (Grupo focal 3).

*No hemos tenido experiencias de scouts que hayan salido, por lo menos de nuestro grupo, a decir “¡no!, es que este se volvió un pillo<sup>2</sup>, o este está haciendo esto o lo otro”. Tenemos muy buenas experiencias qué contar de los muchachos que han salido: muchachos empresarios, muchachos que han estado en cargos públicos muy importantes.* (Entrevista 2)

Tener un proyecto de vida anclado en el estudio, el trabajo y el desarrollo de sus capacidades, protege a los jóvenes del ingreso a grupos de riesgo, y de esta manera permite que la vida cobre sentido y propósito.

### **Desarrollo Moral**

La dimensión ética está integrada en las propuestas de formación de los grupos. Cada uno expresó tener propósitos para el cultivo de los valores en sus participantes, que se articulan a las actividades propias del grupo. Se reconocieron dos ámbitos de actuación: (1) las normas explícitas, y (2) los espacios de reflexión y discusión, que se confrontan y reafirman en las inte-

racciones cotidianas. Todas estas dinámicas van dando forma a criterios morales y promueven la introspección moral.

En primer lugar, los líderes reconocen que las dinámicas grupales implican que los jóvenes se acojan a acuerdos implícitos y a normas explícitas que organizan la ejecución de las actividades. Están orientadas a la regulación de las interacciones entre pares y su relación con el líder, con el objetivo de preservar y valorar el grupo. Entre las normas se nombran la puntualidad, la censura de palabras soeces y la agresión física, la solicitud de excusa por inasistencia, entre otras.

*Puse unas normas en las cuales están: llegar siempre temprano, no hablar cuando los mayores estén hablando, venir ordenados y tener mucho respeto . . . no pueden decir vulgaridades, no pueden pelear con los demás, no pueden hacer muchas cosas. Yo me paro en la raya con ellos.* (Entrevista 3)

En relación con esto último, el grupo también cumple la función de establecer límites a los participantes que, no solo regulan las dinámicas grupales, sino que también se internalizan para transferirse, posteriormente, a otros contextos como la escuela o la familia.

En cuanto a los espacios de reflexión y discusión grupal, se reconoce que son propiciados por los líderes, alrededor de la valoración de las situaciones que suceden en el grupo, o experiencias de la vida cotidiana de los jóvenes, que implican acciones y decisiones morales, de manera que se cuestionen sus implicaciones y conveniencia, junto con las posibles alternativas de solución. Es importante resaltar que no se destinan espacios exclusivos y formalizados para la reflexión, sino que la discusión ocurre inmediatamente suceden los eventos grupales, que son los insumos para las discusiones éticas. Un ejemplo es la reflexión sobre la procedencia legal o ilegal del dinero en la adquisición de pertenencias personales, como se observa en el siguiente fragmento:

*“Yo le digo a los muchacho: ‘es es que es muy bueno yo llegar’ y ‘¡eh!, este man esos pisos<sup>3</sup> tan bonitos, este man esos blue jeans’*

<sup>2</sup> Se refiere a una persona que comete actos delincuenciales.

<sup>3</sup> Se refiere al calzado deportivo.

*pero, ¿cómo se los consigue uno?”* (Entrevista 3).

La interacción cotidiana proporciona a los jóvenes una serie de dilemas morales y retos propios de las relaciones humanas, que se abordan en el grupo, de allí que la mayoría de las discusiones se orienten hacia el respeto y el reconocimiento del otro, para construir nuevas estrategias que permitan afrontar los conflictos interpersonales a partir del diálogo.

*“Aprendemos a ser una familia, a organizar nuestros problemas sin necesidad de llegar a peleas, puños o grosería”* (Entrevista 1).

Por último, los participantes reconocen que el grupo ha fomentado en ellos la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia, el cuidado de los objetos, la lealtad y la valoración del grupo. Así mismo, hacen referencia a otros valores relacionados con atributos personales, como la puntualidad, la disciplina, la persistencia, el esfuerzo y la decencia.

### **Formación de Talentos**

Los grupos comunitarios son reconocidos por los jóvenes como oportunidades para la formación de talentos que les permiten desempeñarse en un arte específico como el baile, la música, el deporte, o desarrollar habilidades para la gestión cultural, el liderazgo espiritual o la promoción del cuidado medioambiental. Para sus integrantes, el grupo se configura como un espacio de aprendizaje, pues cumple funciones educativas; entre ellas, se destacan la formación, el aprendizaje, la potenciación, el perfeccionamiento, la capacitación y el fortalecimiento de talentos.

Se consideran cuatro momentos que se identificaron en los grupos para la formación de talentos: (1) poseer un talento, (2) descubrirlo, (3) contar con un espacio para la formación y capacitación y (4) poner las habilidades al servicio de la comunidad.

En un primer momento, los jóvenes reconocen que poseen un talento, que se encuentra en todos de diferente manera, pero es desconocido. Este talento se presenta en potencia, como una disposición interna o capital que podría ser desarrollado si se ofrecen las condiciones favorables.

Se destaca entonces que los jóvenes no parten de cero en el desarrollo de habilidades al momento de llegar al grupo, sino que cuentan con insumos personales, nombrados como habilidades innatas. Es importante resaltar que para los participantes hay diversidad de habilidades y, en tal medida, cada joven, en su singularidad, posee un talento que requiere ser identificado para poder desarrollarlo. Así lo expresa una de las participantes:

*Creo en que cada uno tiene un talento, un talento que desarrollar; lo que pasa es que no nos dan como la oportunidad, por decirlo así, para descubrirlo . . . sirvo para la música, sirvo para el voleibol, para el fútbol.* (Grupo focal 5)

En un segundo momento, los jóvenes deben descubrir que poseen un determinado talento, pero dicho descubrimiento no ocurre de manera espontánea ni aislada, sino que debe ser apalancado por un agente externo, rol que en este caso asume el grupo. Este se reconoce como un espacio donde se exploran diversas formas de expresión cultural, artística o deportiva, por las cuales el joven puede transitar hasta que se identifique y se vincule con alguna. Los participantes narran este encuentro como una experiencia de autodescubrimiento de capacidad, lo que genera disfrute, interés y compromiso, además de la posibilidad de ser reconocido por otros.

*Cuando una persona se encarreta,<sup>4</sup> o de por sí sabe o llega a saber en qué es bueno, en qué puede tener un futuro, en qué puede, de cierta manera, ser reconocido, empieza de cierta manera a buscar interés por esas cosas . . . entonces creo que una forma es explotar las habilidades que cada joven o cada niño tiene, como decía el compañero: “Ah!, lo tuyo no es el fútbol, vení jugá ajedrez. ¡Ah!, que no es esto, vení compartí. ¡Ah!, pero vos hablás muy bien”.* (Grupo focal 5)

En un tercer momento, los jóvenes reconocen que se requieren espacios de formación

<sup>4</sup> La expresión “encarrretarse” hace referencia al interés y entusiasmo por una actividad, la cual se realiza con persistencia por el placer que genera.

y capacitación para que el talento pueda ser desarrollado, y contar con alternativas de elección entre diferentes espacios de cultura, recreación y deporte. Los participantes afirman que los espacios existentes son fundamentales para el desarrollo de habilidades, pero son insuficientes para atender las necesidades de todos los jóvenes de la comuna. Además, se enfrentan a la escasez de recursos económicos, físicos y de talento humano capacitado que les permita la ejecución óptima de las actividades grupales.

A partir del desarrollo de talentos, los jóvenes experimentan satisfacción personal. Estas capacidades luego son puestas al servicio de la comunidad a través de la enseñanza a los niños, como forma de transmitir y replicar aquello que experimentaron en los grupos. De manera insistente, los jóvenes expresaron su preocupación por la protección y cuidado de la infancia como una manera temprana de prevenir riesgos y promover su desarrollo.

## Discusión

Los grupos se configuran como espacios comunitarios orientados al desarrollo humano. De manera explícita, se presentan ante la comunidad como escenarios con finalidades específicas relacionadas con el aprendizaje de artes, cultura, acompañamiento espiritual o escultismo. Sin embargo, en el proceso de participación, el grupo trasciende estas funciones, para dar lugar a procesos de desarrollo de capacidades que son fundamentales en la prevención y promoción de la salud mental. Estas capacidades están relacionadas con el uso del tiempo libre, la recreación y el ocio, el establecimiento de vínculos significativos, la reflexión moral, la formación de talentos, la formación del carácter y la proyección a futuro.

Los jóvenes que participaron en la investigación habitan un contexto social marcado por la violencia, la escasez de recursos económicos, la falta de oportunidades educativas y las ofertas laborales informales, ilegales o con baja remuneración. En definitiva, cuentan con pocas alternativas de elección para tramitar sus necesidades, sumado a ofertas de riesgo, que ellos agrupan

en el concepto “calle”, como el consumo y expendio de SPA, el ingreso a grupos delincuenciales y la prostitución. Frente a este contexto, los grupos se presentan, para los jóvenes, como estrategias de prevención, consolidándose como espacios de resistencia y protección, dirigidos a evitar el daño en la salud mental de los jóvenes.

La función preventiva del grupo se estructura mediante estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre, como un determinante en la salud de los jóvenes (García-Laguna, García-Salamanca, Tapiero-Paipa, & Ramos, 2012), a través del uso del arte, la lúdica, la recreación y las actividades culturales. Estas estrategias han demostrado ser efectivas para prevenir la farmacodependencia, y promover la creación y la integración en jóvenes sometidos a estresores extremos en contextos de riesgo, lo cual se evidenció en una investigación realizada por Tobón, Gaviria y Ramírez (2012) en la comuna 3 del municipio de Medellín, cuyos jóvenes tienen condiciones de vida muy similares a la población de este estudio. Sin embargo, en la experiencia de los participantes, los grupos no se consolidan exclusivamente como espacios de protección y prevención, sino también como estrategias de promoción de la salud mental a partir del desarrollo de capacidades.

En consonancia con lo anterior, se encontró que los grupos comunitarios promueven en los jóvenes la formación de características personales, y a la vez ofrecen oportunidades concretas y disponibles para que puedan elegir. De esta manera, se reconoce que la participación en grupos comunitarios favorece el desarrollo de algunas de las capacidades centrales nombradas por Nussbaum (2012), para satisfacer las necesidades de los sujetos en el contexto específico en que se ubican los grupos: en primer lugar, la formación de habilidades, a partir de las prácticas literarias, artísticas y religiosas, fortalece en los jóvenes aspectos como los *sentidos*, *la imaginación* y *el pensamiento*, propiciando sentimientos de satisfacción por sus desempeños. En segundo lugar, promueve la *razón práctica*, manifestándose en los jóvenes en el discernimiento moral, a partir de una reflexión crítica acerca de la planificación de la propia vida y la observancia religiosa. En

tercer lugar, favorece la capacidad de *afiliación*; los grupos son espacios de interacción social y promueven el establecimiento de vínculos significativos, lo que les permite disponer de bases sociales necesarias para el reconocimiento del valor de sí mismo y de otros. Por último, se suscita la capacidad de *juego*, al participar de espacios para el ocio, el disfrute, la recreación y el humor.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, el grupo cumple funciones en la promoción de la salud mental desde una perspectiva de la salud mental positiva (Barry, 2009; Muñoz & Restrepo, 2016), favoreciendo tanto el bienestar subjetivo y el bienestar psicológico (Keyes, Shmotkin, & Ryff, 2002) como el bienestar social (Blanco & Díaz, 2005). El bienestar subjetivo o hedónico, está relacionado con el placer y la felicidad, y parte de las evaluaciones cognitivas y emocionales. Al respecto, los jóvenes reportaron experiencias emocionales placenteras como resultado de su participación en el grupo y los espacios de disfrute, ocio y recreación. Además, reportaron una valoración satisfactoria de sus desempeños.

Por su parte, el bienestar psicológico o eudaimónico está ligado al desarrollo del potencial humano, la adquisición de capacidades y la consecución de metas y logros, para promover mayor libertad y autonomía. En esta línea, los grupos fueron descritos como espacios para la identificación y desarrollo de capacidades; el cultivo de valores; la reflexión moral; el desarrollo del carácter para la toma de decisiones autónomas; el crecimiento personal y la proyección a futuro a partir del establecimiento de metas académicas y laborales a largo plazo.

Por último, el bienestar social hace referencia al funcionamiento del sujeto dentro de la sociedad, colocándolo en el centro de una red de relaciones sociales (Díaz, Blanco, & Durán, 2011). En este sentido, los grupos promovieron el establecimiento de vínculos significativos, que posibilitaron el reconocimiento y el sentimiento de aceptación, acogida y apoyo. Además, facilitaron el reconocimiento comunitario por el desarrollo de capacidades, que después retornan y ponen al servicio de la comunidad.

Al respecto, las investigaciones han reconocido la eficacia de estrategias artísticas, deportivas y religiosas como promotoras de la salud mental. En este sentido, participar en actividades artísticas, creativas y culturales fortalece la autoestima, potencia los procesos de aprendizaje y se configura como una alternativa a la medicalización (Figueroa, 2016); Del mismo modo, aumentan el empoderamiento psicológico, la participación ciudadana y el sentido de comunidad (Ramos-Vidal & Maya-Jariego, 2014), y promueve el desarrollo de un pensamiento creativo, crítico y dirigido a la acción, de manera que sean actores de transformación de sus propias realidades (Bang, 2011). De igual manera, la participación en actividades deportivas se relaciona con un autoconcepto físico positivo (Grao-Cruces, Fernández-Martínez, & Nuviala, 2016) y mejora en indicadores de salud mental en general (De la Cruz-Sánchez, Moreno-Contreras, Pino-Ortega, & Martínez-Santos, 2011). También se ha encontrado que la participación de los jóvenes en comunidades religiosas influye en la salud mental, en tanto el apoyo de una comunidad de fe favorece la solidaridad y la aceptación del otro (Rodríguez-Yunta, 2016).

Por todo lo anterior, se reconoce la necesidad de que el Estado Colombiano desarrolle políticas públicas dirigidas a garantizarle a la comunidad las condiciones económicas, recursos físicos y humanos para que puedan desarrollar, de manera exitosa, estrategias de prevención y promoción de la salud mental en los jóvenes. A partir de los resultados se destaca que las agrupaciones comunitarias son espacios que requieren y justifican, por sí mismos, ser apoyados por los sectores públicos y privados para su consolidación, permanencia y fortalecimiento.

En el contexto del post-conflicto colombiano, estas estrategias tributan a la construcción de la paz, a partir de la consolidación de los lazos comunitarios. La construcción de la paz implicará largo tiempo e inversión económica y social considerable, para crear condiciones y garantías para que el conflicto no reincida (Calderón, 2016), más aún cuando las condiciones que se deben fortalecer y financiar son los lazos comu-

nitarios, y los procesos de reparación subjetiva y social.

Para concluir, se reconoce que invertir en el fortalecimiento de estrategias comunitarias consolida bases para el desarrollo de los jóvenes, al ofrecer alternativas de elección que les permitan construir “vidas significativas para sí mismos” (Nussbaum, 2012, p. 21), desarrollar capacidades y tener la libertad de ser artífices de su historia. En definitiva, ofrecer multiplicidad de opciones que hagan de la guerra una alternativa sin sentido, que no necesitarán elegir.

Por último, se reconoce que, al ser una investigación de carácter hermenéutico, los datos generados provinieron del relato de los participantes, a partir su experiencia y perspectiva particular; así mismo, las conclusiones son producto de un proceso interpretativo de las condiciones de los grupos comunitarios juveniles en un contexto específico. En este sentido, por la naturaleza ideográfica de la investigación, las conclusiones no pueden generalizarse, sin embargo, indican rutas sobre los posibles efectos de la participación en grupos comunitarios para la salud mental de los jóvenes. De esta manera, se hace necesario complementar la investigación con estudios experimentales, de alcance explicativo, que aborden un número mayor de agrupaciones juveniles y que permitan evaluar las variables indentificadas en este trabajo, para establecer su relación con la promoción y prevención en salud mental.

## Referencias

- Bang, C. L. (2011). Prácticas participativas que utilizan arte, creatividad y juego en el espacio público: un estudio exploratorio desde la perspectiva de atención primaria de salud integral con enfoque en salud mental. *Anuario de Investigaciones*, 18, 331-338.
- Bang, C. L. (2014a). Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 13(2), 109-120.
- Bang, C. L. (2014b). Los profesionales de salud y salud mental en prácticas comunitarias: descubriendo una experiencia participativa de promoción de salud mental en red. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32, S134-S142.
- Barry, M. (2009). Addressing the determinants of positive mental health: Concepts, evidence and practice addressing the determinants of positive mental health. *International Journal of Mental Health Promotion*, 11(3), 4-17.
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 7(4), 582-589.
- Bridger, A. J., Emmanouil, S., & Lawthom, R. (2017). Trace.space: A psychogeographical community project with members of an arts and health organisation. *Qualitative Research in Psychology*, 14(1), 42-61. doi: <https://doi.org/10.1080/14780887.2016.1219799>
- Calderón, J. (2016) Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 62, 227-257.
- Clift, S., Manship, S., & Stephens, L. (2017). Further evidence that singing fosters mental health and wellbeing: The West Kent and Medway project. *Mental Health and Social Inclusion*, 21(1), 53-62. doi: <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.1108/MHSI-11-2016-0034>
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2005). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia
- De La Cruz-Sánchez, E., Moreno-Contreras, M., Pino-Ortega, J., & Martínez-Santos, R. (2011). Actividad física durante el tiempo libre y su relación con algunos indicadores de salud mental en España. *Salud Mental*, 34(1), 45-52.
- Díaz, D., Blanco, A., & Durán, M. (2011). La estructura del bienestar: el encuentro empírico de tres tradiciones. *Revista de Psicología Social*, 26(3), 357-372.
- Figueroa, A. (2016). Construyendo espacios para el desarrollo de la creatividad y habilidades de alfabetización crítica. Una alternativa para la patologización y medicalización de los problemas en la infancia. *Boletín Clínico Hospital Infantil del Estado de Sonora*, 33(2), 54-65.
- García-Laguna, D. G., García-Salamanca, J. P., Tapiero-Paipa, Y. T., & Ramos, D. M. (2012). Determinantes de los estilos de vida y su implicación en la salud de jóvenes universitarios. *Hacia la Promoción de la Salud*, 17(2), 169-185.

- González, J. (2000). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, 15, 227-246.
- Grao-Cruces, A., Fernández-Martínez, A., & Nuviala, A. (2016). Asociación entre condición física y autoconcepto físico en estudiantes españoles de 12-16 años. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(2), 128-136.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2000). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. Hermosillo, Mexico: El Colegio de Sonora.
- Hedemann, E. R., & Frazier, S. L. (2016). Leveraging after-school programs to minimize risks for internalizing symptoms among urban youth: Weaving together music education and social development. *Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research*, 44(5), 756-770. doi: <http://doi.org/10.1007/s10488-016-0758-x>
- Hurley, D., Swann, C., Vella, S., Allen, M., & Okely, T. (2017). The role of community sports clubs in adolescent mental health: The perspectives of adolescent males' parents. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 9(3), 372-388. doi: <http://doi.org/10.1080/2159676X.2016.1275751>
- Johnson, R., Robertson, W., Towey, M., Stewart-Brown, S., & Clarke, A. (2017). Changes over time in mental well-being, fruit and vegetable consumption and physical activity in a community-based lifestyle intervention: A before and after study. *Public Health*, 146, 118-125. doi: <http://doi.org/10.1016/j.puhe.2017.01.012>
- Keyes, C. L. M., Shmotkin, D., & Ryff, C. D. (2002). Optimizing well-being: The empirical encounter of two traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(6), 1007-1022.
- Langdon, S., Golden, S., Mayfield, E., Maynor, R., Bryant, A., Freeman, V., & Bell, R. (2016). Lessons learned from a community-based participatory research mental health promotion program for American Indian youth. *Health Promotion Practice*, 17(3), 1-7. doi: <https://doi.org/10.1177/1524839916636568>
- Mantovani, N., Pizzolati M., & Gillard, S. (2017). Engaging communities to improve mental health in African and African Caribbean groups: A qualitative study evaluating the role of community well-being champions. *Health Social Care Community*, 25(1), 167-176. doi: <http://doi.org/10.1111/hsc.12288>
- Montero, M. (1998). La comunidad como objetivo y sujeto de acción social. In A. Martín González, *Psicología comunitaria. Fundamentos y aplicaciones* (pp. 210-222). Madrid: Síntesis.
- Montero, M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Universitas Psychologica*, 8(3), 615-626.
- Municipio de Bello. (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015: Bello Ciudad Educada y Competitiva*. Bello, Colombia: Autor.
- Muñoz, C. O., & Restrepo, D. (2016). Construcción del concepto de salud mental positiva: revisión sistemática. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 39(5), 166-173.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.
- Organización Mundial de La Salud. (1986). *Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud*. Ottawa, Canada: Autor. Recuperado en [http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/2\\_carta\\_de\\_ottawa.pdf](http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/2_carta_de_ottawa.pdf)
- Organización Mundial de La Salud. (2009). *Subsanar las desigualdades en una generación*. Buenos Aires: Ediciones Journal.
- Ramos-Vidal, I., & Maya-Jariego, I. (2014). Sentido de comunidad, empoderamiento psicológico y participación ciudadana en trabajadores de organizaciones culturales. *Psychosocial Intervention*, 23, 169-176. doi: 10.1016/j.psi.2014.04.001
- Restrepo, D., & Jaramillo J. C. (2012). Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. 30(2), 202-211.
- Rodríguez-Yunta, E. (2016). Determinantes sociales de la salud mental. Rol de la religiosidad. *Persona y Bioética*, 20(2), 192-204.
- Ruiz-Casares, M., Kolyn, L., Sullivan, R., & Rousseau, C. (2015). Parenting adolescents from ethno-cultural backgrounds: A scan of community-based programs in Canada for the promotion of adolescent mental health. *Children and Youth Services Review*, 53, 10-16. doi: <http://doi.org/10.1016/j.childyouth.2015.03.021>
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
- Sandoval, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Santafé de Bogotá: ARFO.

- Shields-Zeeman, L., Pathare, S., Hipple Walters, B., Kapadia-Kundu, N., & Joag, K. (2016). Promoting wellbeing and improving access to mental health care through community champions in rural India: The Atmiyata intervention approach. *International Journal of Mental Health Systems*, 1-11. doi: <http://doi.org/10.1186/s13033-016-0113-3>
- South, J., Giuntoli, G., Kinsella, K., Carless, D., Long, J., & McKenna, J. (2016). Walking, connecting and befriending: a qualitative pilot study of participation in a lay-led walking group intervention. *Journal of Transport and Health*, 5, 16-26. doi: <http://doi.org/10.1016/j.jth.2016.12.008>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.
- Sundar, S., Qureshi, A., & Galiatsatos, P. (2016). A Positive Psychology Intervention in a Hindu Community: The Pilot Study of the Hero Lab Curriculum. *Journal of Religion and Health*, 55(6), 2189-2198. doi: <http://doi.org/10.1007/s10943-016-0289-5>
- Tobón, F., Gaviria, N., & Ramírez, J. (2012). La lúdica como método psicopedagógico: una experiencia para prevenir la farmacodependencia en jóvenes. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 30(1), 81-92.
- Tortella-Feliu, M., Baños, R. M., Barrantes, M., Botella, C., Fernández-Aranda, F., García-Campayo, J., ... Vázquez, C. (2016). Retos de la investigación psicológica en salud mental. *Clínica y Salud*, 27(1), 37-43.
- Wilson, N. J., Cordier, R., Parsons, R., Vaz, S., & Buchanan, A. (2016). Men with disabilities - A cross sectional survey of health promotion, social inclusion and participation at community Men's Sheds. *Disability and Health Journal*, 9(1), 118-126. doi: <http://doi.org/10.1016/j.dhjo.2015.08.013>

Recebido: 21/06/2017  
1º revisão: 12/09/2017  
Aceite final: 2/10/2017